Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

ACTA DE APERTURA Nº 41/16
"CD Nº 30/2016 ADQUISICION DE CHAPAS DE ZINC Y FIBROCEMENTO"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 04 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, el Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable UOC y el Lic. Pedro Arévalos Balbuena, integrantes de la UOC, procede a realizar la apertura de sobre conteniendo oferta para adquisición de "Chapas de Zinc y Fibrocemento" en la modalidad de Licitación Por Contratación Directa (CD Nº 30/16).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/07/16 Expediente Nº 318846 ID Nº 315362.

La empresa que presento oferta fue el siguiente: **Comercial Rossi** de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.-

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	CANT.	Unidad de medida	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Chapa de Fibrocemento	Comercial Rossi	2.333	Unidad	21.000	48.993.000
2	Chapa de zinc	Comercial Rossi	769	Unidad	65.000	49.985.000
					Total	**98.978.000**

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presento; no presento
Comercial Rossi	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Presento formulario de oferta que se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantia de Mantenimiento de Oferta	Presento el Formulario Nº 2 según solicitado en el PBC	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:25 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro